

res de alcohol de vino para la venta (artículos 32 al 55); y 3. De los cosecheros que destilen exclusivamente para consumo propio...

Capítulo 4. De la fabricación de los alcoholes neutros, no siendo de vino (artículos 56 al 61). Artículos más interesantes: el 56, el 57 y el 61.

Capítulo 5. De las rectificaciones de los alcoholes neutros, no siendo de vino (artículos 62 al 77). Artículos más interesantes: el 63 y el 65.

Capítulo 6. De las rectificaciones (artículos 78 al 84).—Los más interesantes son el 79 y el 84.

Capítulo 7. Alcoholes desnaturalizados (artículos 85 al 96).—Los más interesantes son: 87, 89, 92 y 96.

Capítulo 8. Aguardientes compuestos y licores (artículos 97 al 107).

Capítulo 9. De la preparación de las mistelas (artículos 108 al 116).

Capítulo 10. De los almacenes para crianza y envasamiento de vinos (artículos 117 al 128).—Los más interesantes son: 119, 120, 121, 122 y los que regulan el régimen de depósito de elaboración y la cuenta transitoria (artículos 155, 156 y 157).

Los artículos 161 al 163 se refieren especialmente a los depósitos de cognac.

Capítulo 10. Artículos 169 a 192.—Trata de los Depósitos particulares de las fábricas (artículos 173 al 179) y de los Depósitos de comercio (artículos 180 al 191).—Artículos más interesantes pueden ser el 171, 173 y 180.

Capítulo 11. De los almacenes y de los envasadores al por menor (artículos 193 al 201). Los artículos más interesantes son: 192, 193, 194 y 200.

Capítulo 12. Liquidación y pago del impuesto (artículos 202 al 222).—Comprende el régimen de pago en los varios casos en que puede hallarse una fábrica, intervenida ó inspeccionada, y situada en punto donde existe Administración principal de la renta ó Administración subalterna, ó donde no existan oficinas del impuesto. Pueden considerarse interesantes en este capítulo los artículos 204 y 215.

Capítulo 13. Artículos 223 al 235.—Comprende la exportación de aguardientes, alcoholes, licores y productos preparados con alcohol, y la de vinos envasados y mistelas, á los efectos siempre de la correspondiente devolución de impuesto.

Capítulo 14. Devoluciones (artículos 236 al 245).—Establece la tramitación para devoluciones del impuesto. Puede tener más interés el art. 240, que establece para estas devoluciones una práctica sencilla, racional y lógica.

Capítulo 15. De la circulación (artículos 246 al 263).—Reglamenta el régimen de las guías de circulación. Los artículos más interesantes pueden ser el 253, 255, 256 y 258.

Capítulo 16. De las Obligaciones de la Administración del impuesto (artículos 264 al 305).—En este capítulo se trata de la organización del personal bajo la gestión central de la Dirección de Aduanas y ejercicio de los delegados de Hacienda con relación á esta renta las funciones que, respecto de las demás, les competen.

La Administración provincial estará á cargo de las Administraciones principales de Aduanas en las provincias de costa y frontera, excepto en las de Granada, Huesca, Lérida, Navarra, Orense, Salamanca y Zamora. En éstas y en las provincias del interior estará á cargo de las Administraciones de Hacienda.

En las poblaciones cuya importancia para la recaudación lo demande, se establecerán Administraciones subalternas del impuesto.

Para los efectos de la Inspección se divide la Península en cinco regiones (art. 281) y en cada región habrá un inspector jefe y el número de inspectores ó sus órdenes que demanden las necesidades del servicio.

La Inspección de las fábricas podrá ser de dos clases: ó especial para una sola fábrica ó local cuando la acción del interventor se extienda á varios establecimientos (art. 293).

Capítulo 17. Artículos 306 al 337.—Trata de las Disposiciones penales y del Procedimiento, clasificándose las infracciones de la ley ó del reglamento en delitos ó faltas de defraudación, y en faltas reglamentarias. Los delitos se castigarán por los Tribunales y las faltas de defraudación por las Juntas administrativas (artículo 306), desapareciendo la doble tramitación y penalidad derivadas del decreto de 1852.

Las faltas reglamentarias se fallarán por Juntas arbitrales, y se castigarán con multas, no pudiendo en ningún caso un mismo acto ser objeto de dos fallos condenatorios (artículo 307).

Las multas por infracciones reglamentarias se detallan en los artículos 311 al 313.

De los artículos que tratan del Procedimiento son interesantes el 326 y el 327, que tratan de la constitución de las Juntas arbitrales, de que formará parte siempre un vocal nombrado por el interesado, ó en su defecto por la Cámara de Comercio, ó del propio modo que se dispone en la reciente ley de Contrabando y defraudación para las Juntas administrativas.

Es disposición nueva la del art. 327, que establece que los interesados pueden, en cualquier estado de un expediente, pedir la suspensión de los trámites y establecer el recurso de condonación.

Capítulo 18. Artículos 338 al 358.—Trata de la organización de Contabilidad y Estadística del impuesto.

Se publicará por trimestres la estadística especial de la renta, en sus dos conceptos de fabricación y consumo.

Un artículo adicional y transitorio defernirá que las cuentas corrientes para devolución ó abono de cuotas de fabricación empezará á surtir efecto después que se salden las cuentas transitorias de las existencias de los almacenes al entrar en vigor el reglamento.

Porrato de cuotas

También se publica una real orden disponiendo que en los meses que restan del ejercicio actual y para aquellos industriales á quienes afecte la nueva ley de alcoholes, que hayan de matricularse á los efectos de la contribución industrial en una clase superior, se autorice de las cuotas correspondientes á dicha contribución.

Créditos

Se autorizan los siguientes créditos: Personal de la Dirección general de Aduanas, 51.500 pesetas.—Personal administrativo, 365.750.—Personal provincial de Aduanas, 285.250.—Material de la Dirección general de Aduanas, 40.000.—Ídem de las Administraciones de Aduanas, 39.000.—Adquisición de mobiliario, 10.000.—Alquileres de edificios, 9.000.—Documentos timbrados, plomo de precintos, tenazas, troques, etc., 108.000.—Gastos de investigación, 214.000.—Instalación de laboratorios, adquisición de desnaturalizantes y pago de impresos no oficiales, 51.000.—Plusas para el personal del resguardo, 50.000.—Total, 1.222.500 pesetas.

El descanso dominical

Ayer ha visitado al gobernador civil interno una numerosa comisión del gremio de vinos, aguardientes y licores al por menor,

para pedir al Sr. Díaz Merry que, ó se cierren las tabornas, ó que se les permita á los industriales representados por la comisión tener también abiertos los domingos sus establecimientos.

OSSORIO Y BERNARD

Anoche falleció el distinguido periodista D. Manuel Ossorio y Bernard.

Nació en Alcoiciras el 6 de Diciembre de 1839.

Ingresó por oposición en el Cuerpo administrativo de la Aduana, sirviendo después en Fomento, Hacienda y Gobernación.

Sus aficiones literarias lo llevaron al periodismo, al que rindió fiel culto hasta sus últimos momentos.

Dirigió ó redactó diversos periódicos, entre ellos la Gaceta de Madrid, Diario de Avisos, Don Quijote, la Gaceta Popular, El Día, La Correspondencia de España y otros.

Para el teatro dió diferentes obras con éxito, entre otras Abá el Rhamán (1869) y Camoens (1881).

Es también autor de las Galerias biográficas de artistas españoles del siglo XIX, Vinete crítico albedor de la Puerta del Sol, y el mismo diccionario festivo, Romancero de Nuestra Señora de Atocha, Las dos Castas, Mondongo de un aprendiz, Papeles de un viajero, etc.

Trabajador infatigable y hombre caballero y digno, D. Manuel Ossorio y Bernard deja una buena memoria y su muerte será muy sentida.

A su distinguida familia enviamos nuestro sincero pésame.

SAN SEBASTIAN

El concurso hípico.—Primer día San Sebastián 14.—Han comenzado las pruebas del concurso hípico en el Campo de Ondarreta, completamente ocupado por lo más selecto de la buena sociedad donostiarra.

Han asistido el Rey y el Príncipe. Al terminar las pruebas se presentó la Princesa, acompañada del duque de Santo Mauro.

Ha obtenido el primer premio de 300 pesetas Cabestrero, montado por el teniente de artillería D. Guillermo Delgado.

El segundo, de 200 pesetas, le ha ganado Oriol, montado por el teniente francés M. Crousse.

El tercero, de 150 pesetas, Herbario, montado por el teniente de lanceros de España D. Bernabé Rico.

El cuarto, de 100 pesetas, Lumbarito, montado por el oficial de Farnesio Sr. Gavilán.

El quinto, de 100 pesetas, Heráldico, montado por D. Gregorio García, primer teniente de la Escuela de Equitación militar.

Después se verificó la prueba titulada de Debutantes, obteniendo el primer premio de 300 pesetas, Drum, propiedad del Rey, montado por D. Juan Seoane.

El segundo premio, de 200 pesetas, le ha obtenido Spin came, propiedad del conde de Torre Palma, montado por su dueño.

El tercero, de 100 pesetas, ha sido para Tosca, del mismo dueño.

El cuarto, de 50 pesetas, le ha obtenido Cadron, perteneciente al barón de Latournele, montado por el Sr. Muiñadas.

El desafío ha sido brillantísimo, á esa del tiempo huracanado.

Mañana continuará las pruebas del concurso hípico.

A las tres de la tarde se disputará la copa de San Sebastián y á las cinco se verificará el campeonato del salto en longitud.

En la Montaña rusa

Después del concurso hípico la Reina y la Infanta pasaron por la feria, fijándose en el funcionamiento de la Montaña rusa.

La Reina pagó el precio de un viaje por la Montaña á todos los niños que se encontraban allí.

El príncipe Híbarvin

El príncipe Híbarvin, de Egipto, que llegó esta mañana, ha regresado esta noche en automóvil á Biarritz.

En honor del Sr. Moret

En el restaurant del Club Cambriero se ha celebrado un banquete en honor del señor Moret.

A él han asistido el duque de Beas, los marqueses de Alonso Martínez y Castellforte, el general Suárez Inclán y otros distinguidos personajes.

En la comida no se ha hablado de política.

El Sr. Moret se ha negado también á hacer declaraciones á los periodistas, diciendo que hablará en una reunión á que convocará á sus amigos antes de la apertura de Cortes.

En el segundo expreso sale para Madrid en unión de su esposa é hija, que han venido de Guejary.

El conde de San Luis

En el sudexpreso ha salido para Madrid el señor conde de San Luis.

El regreso de la corte

Se da como seguro que la corte marchará de aquí para La Granja el día 23, á las ocho de la noche.

Añádese que los Príncipes de Asturias saldrán para Madrid el 25 ó el 26.

DE PROVINCIAS

Certamen musical

Albacete 14.—Se ha celebrado el certamen musical.

El primer premio le ha obtenido la banda de Villarrobledo el segundo la banda de Almansa y el cuarto la de Madriguera.

Naufragio

Alicante 14.—Esta madrugada, en las proximidades del Cabo Palos, el vapor español San José abordó al palibot San Antonio, echándole á pique.

A pesar de las precauciones adoptadas no pudo evitarse el choque, y el vapor, con la velocidad que llevaba, pasó por ojo al palibot.

Los tripulantes del San Antonio eran seis. Consiguieron salvarse, á excepción de un niño de ocho años, hermano de uno de los marineros; á quien la muerte sorprendió durmiendo en un camarote.

Se dice que el San Antonio llevaba las lizas apagadas.

Pertenecía á la matrícula de Palma y llevaba á Melilla cargamento de vino, patatas y otros artículos.

Había salido en la mañana de ayer de Torrevieja.

El San José trajo á este puerto á los tripulantes del palibot.

La bomba del Orfeón de San José.

Barcelona 14.—Durante el día de hoy continuaron, sin resultado, las pesquisas en averiguación de los autores y esclarecimiento del hecho de la bomba del Orfeón de San José.

La policía ha practicado varios registros en los alrededores del convento.

Hay dos detenidos más por orden del juez.

Se les cree complicados en la bomba del Palacio de Justicia.

Las Sociedades obreras de Vinaroz.—La Inspección del Ayuntamiento.

Castellón 14.—El presidente de las Sociedades obreras de esta capital ha decidido elevar al ministro de la Gobernación una exposición pidiendo que sea inmediatamente levantada la suspensión de las Sociedades obreras y del Consejo Federativo de Vinaroz.

Se propone en la citada exposición que se autorice á todas las Sociedades de la región levantina.

La Inspección gubernativa realizada en el Ayuntamiento de Vinaroz terminó el lunes.

Se da á los concejales tres días de plazo para contestar á los cargos, y ellos han pedido que se les amplie á ocho días.

El gobernador se ha negado á acceder á esta petición, fundándose en que á los concejales se les dió intervención en la instrucción del expediente.

El diputado á Cortes por Vinaroz, D. Tomás Trenos, estuvo ayer tarde en Castellón conferenciando con el gobernador.

El Sr. Azórate ha anunciado que interpondrá al Gobierno sobre el asunto tan pronto como se abran las Cortes.

La feria de Jerez

Jerez de la Frontera 14.—Se ha inaugurado con animación extraordinaria la feria de ganados, habiendo llegado numerosos forasteros que dan á las calles el aspecto clásico de las fiestas andaluzas.

La concurrencia de ganado es grandísima, predominando el de cerda.

Las transacciones se hacen á precios elevados.

Ha llegado el Infante D. Antonio de Orleans, acompañado de su alta servidumbre.

Huelga solucionada

Puerto de Santa María 14.—Debido á las gestiones del alcalde, se ha solucionado la huelga de los obreros hortelanos, quedando conjurado el conflicto.

Los trabajadores han vuelto á sus labores en las condiciones en que estaban antes.

NOTICIAS

Un crimen en Arganda

El comandante de la Guardia civil de Arganda comunicó á este Gobierno civil que anoche se presentó en la casa cuartel Leandro López Soto, manifestando que, en rifa sostenida con su cuñado Juan Rico, de cuarenta y siete años, casado, habian resultado ambos heridos.

Según dijo, él fué agredido primeramente, y entonces, con el mismo puñal que esgrima su cuñado, y que consiguió arrebatarse, le infirió varias puñaladas.

El jefe de la benemérita, con una pareja, y acompañados del declarante, se personó en una casa de la calle de la Peña, domicilio de la familia, y allí encontraron tendido en tierra el cadáver de Juan Rico, que presentaba dos heridas mortales de necesidad: una en el cuello, que le seccionaba la tráquea, y otra encima de la clavícula izquierda.

Leandro López ingresó en el hospital, en calidad de detenido.

El juzgado entiende en el asunto.

Veraneo

Ha salido para la Colonia de San Rafael (Segovia), D. José Gayangos.

Se han trasladado de Ginebra á París, D. José Cort, y de Oanterois á Biarritz, la señora condesa de Villagonzalo.

Bien hecho

El gobernador civil de Madrid ha negado el permiso solicitado por la empresa de la Plaza de Toros para que fuese repartido el programa del nuevo abono yendo acompañados los repartidores por dos bandas de música.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubose, óptico, Arenal, 19 y 21.

Un avaro que no come

Ayer fué encontrado gravemente enfermo en la vía de circunvalación un mendigo llamado Paulino Martín Serrano.

Reconocido por los médicos de guardia de la Casa de Socorro donde fué conducido, vieron que padecía inanición.

Registradas las ropas, se le encontraron 42 pesetas y 10 céntimos en metálico, y un pagaré por valor de 15.

Los médicos le dijeron que comprara alimentos puesto que tenía dinero, y contestó que no quería gastar.

En vista de ello y para no dejarle morir de hambre, se le dió una taza de caldo y otros alimentos por cuenta del establecimiento benéfico.

Accidente del trabajo

El obrero Sebastián Herrera, que trabajaba en una obra de la calle de Mira el Sol, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose heridas graves en la cabeza.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Suicidio

En las inmediaciones de la Fuente del Berro se disparó un tiro de pistola en la cabeza un individuo llamado Antonio Rodríguez, de cincuenta y cinco años de edad.

Fué trasladado en grave estado al Gabinete Médico del barrio de Salamanca, donde fué asistido, y desde este punto lo condujeron al hospital de la Princesa, falleciendo poco después de llegar al benéfico establecimiento.

Muerte repentina

Ayer noche, el oficial de Marina D. Fernando de Vivar fué acompañado á una señora hasta la calle de Colimnares, núm. 9, y al despedirse, sintióse acometido de una intensa hemorragia, ocasionándole la muerte en pocos momentos.

Intento de suicidio

Una señora llamada Francisca Barcia, de cincuenta años de edad, cansada de los sufrimientos de una enfermedad crónica, tomó con ánimo de suicidarse una medicina que había prescrito el médico para uso externo, ocasionándose con tal motivo una grave intoxicación.

Muerte por un carro

Ayer tarde, en el tejár de D. Cecilio García, fué atropellado por el carro que guiaba el carretero Rufino Jiménez, quedando muerto en el acto.

Muerte de un gorila

En el Jardín de Acclimatación de Londres había un gorila, conocido por el nombre de Venus, que ha muerto recientemente á consecuencia de la tuberculosis.

Venus es el quinto ejemplar de aquella

clase de cuadrumanos que se había intentado aclimatar en la capital inglesa. El animal había sido cazado en la isla de Java.

Ganado inglés

La ganadería inglesa alcanza una val de estimación portentosa, porque allí el espíritu rural lo domina todo. La cria en Inglaterra es mucho más lucrativa que en España, porque en tanto que el valor del ganado proporcionado al peso, allí se gradúa por la calidad reproductora.

Nosotros sólo oriamos para el matadero; los ingleses orían para regenerar, de lo cual resulta que nuestras reses representan un capital limitado y perfectamente apreciable, y las reses inglesas, si se distinguen por su perfección, representan un capital fabuloso inapreciable.

Hay quien da por un caballo 400.000 pesetas, por un toro 60.000, por un moraceo 7.500 y ajusta cada salto por un precio mayor del que tienen aquí los mejores animales de la respectiva especie. Bakrell, arrendó sus prouegos á una Sociedad que se fundó para moraceos de la raza Dinkley en el enorme precio de 150.000 pesetas por una sola res, y se calcula que en los años sucesivos los ganaderos del centro de Inglaterra gastaron 2.500.000 pesetas en alquiler de moraceos.

LA GACETA

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Hacienda

Ley reformando la tributación del alcohol.—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento para la administración y cobranza de la renta del alcohol.

—Otro consignando los créditos necesarios para satisfacer los gastos que anualmente originen los servicios de la renta del alcohol, y aprobando las plantillas del personal.

—Otro autorizando al administrador de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para adquirir por gestión directa 1.730 resmas de papel continuo blanco y 529 de la misma clase de color violeta.

—Otro nombrando jefe de la sección central de la renta del alcohol, en la dirección general de Aduanas, á D. Pedro García López, y segundo jefe de la Aduana de Santander, á D. Ricardo Mestre y Bruno.

EDICION DE LA NOCHE

AYUNTAMIENTO

El alcalde y el descanso dominical

El señor marqués de Lema ha recibido hoy en su despacho á comisiones de los gremios de ultramarinos, vinos y licores al por menor, salchicheros, peluqueros y oficiales de peluquerías.

Preferían los dueños de ultramarinos se les permitiera continuar la venta en sus establecimientos como anteriormente, hasta las dos de la tarde.

Los dueños de tiendas de vinos y licores quieren, á su vez, que se les autorice la venta los domingos hasta las once de la mañana, y los salchicheros, que se trabaje los domingos en el Matadero de cerdos.

A su vez, los peluqueros y sus oficiales piden al alcalde se les autorize para vender en vez de hasta las once hasta las dos, pues estando abiertos muchos establecimientos hasta la primera de las horas citadas, forzadamente no podían acudir á las peluquerías los dueños y dependientes de los mismos hasta después de dicha hora.

También visitó al alcalde una comisión de dueños y arrendatarios de lavaderos, pidiendo se les deje trabajar el domingo por no ser forzoso que pueda interrumpirse, y además porque en dicho día es el único en que pueden lavar sus ropas las obreras que en los demás días trabajan.

El alcalde escuchó á todos atentamente, pero les manifestó la imposibilidad en que se encontraba de complacerlos, pues no estaba en su mano, estableciéndose clara y terminantemente la prohibición en el reglamento, el cual está obligado á hacer cumplir, pudiendo proponer al Gobierno las modificaciones que creyera oportunas cuando se tratase de perjuicio manifiesto al público.

Les aconsejó á todos elevaran sus peticiones al Instituto de Reformas Sociales.

La venta del pan

También le hablaron los dueños de ultramarinos de la prohibición de vender pan en sus establecimientos, manifestándole se les interrogan perjuicios, pero el alcalde les contestó que dicha prohibición, acordada en junta de tenientes de alcalde, había sido resultado de detenido estudio y la creía justísima.

Obras en el Matadero de cerdos

También la comisión del salchicheros entregó al señor marqués de Lema una solicitud pidiendo se ejecuten diversas obras en el Matadero de cerdos antes de que empiese la próxima matanza. El alcalde ofreció complacerlos si sus pretensiones son justas y viables.

OVEJAS CON VIRUELAS

Ovejas clandestinas.—Diecinueve con viruelas.—Diez que no parecen.—Peligros para la salud pública

El teniente alcalde de la Inclusa, señor Chavarrí, tuvo noticias días atrás de que en un parador de la carretera de Andalucía (calle de Antonio López), estableban unas docientas cabezas de ganado lanar y que algunas de ellas estaban en muy mal estado de salud.

Puesto sobre la pista practicó toda clase de gestiones para la sorpresa de las mencionadas cabezas de ganado, encontrando gran número de dificultades por parte del dueño del parador, teniendo que acudir, incluso al Juzgado de guardia, para obtener el oportuno mandamiento judicial para practicar un registro.

Después de costosas gestiones pudo entrar anoche entre una y dos, acompañado del revisor veterinario del distrito, en el mencionado parador, donde, hasta que después de grandes pesquisas fueron encontradas, se les repitió una y otra vez que allí no había oveja alguna.

Como la hora y el mal alumbrado del local no permitía un trabajo detenido, el señor Chavarrí dejó el reconocimiento minucioso de las ovejas para esta mañana, en que se verificó, notando entonces que de las 200 cabezas que vió por la madrugada, sólo había 190, sin que pudiera averiguar dónde habían ido las 10 restantes.

De las reconocidas, vióse que 19 estaban atacadas de viruela en su período álgido, teniendo los animales fiebre intensa.

Las variolosas fueron en el acto aisladas, y puestas á buen recaudo en las sanas, para que no puedan ocurrir nuevas sustracciones. Del importante servicio ha dado cuenta al

Real orden suprimiendo los epígrafes de la contribución industrial que se expresan, referentes á la fabricación de alcoholes.

—Otra disponiendo que en los meses que restan del ejercicio actual, y para aquellos comerciantes é industriales á quienes afecte la nueva ley de alcoholes, que hayan de matricularse á los efectos de la contribución industrial en una clase superior, se autorice el prorrateo de las cuotas correspondientes á dicha contribución.

—Otra sobre toma de posesión y abono de haberes á los funcionarios administrativos destinados al servicio de alcoholes.

Gobernación

Real decreto concediendo franquicia postal para la correspondencia oficial á los inspectores regionales, inspectores liquidadores, administradores especiales del impuesto sobre alcoholes y corporaciones que se expresan.

Instrucción pública

Real orden instaurando en la Escuela Superior de Comercio de Oádiz la enseñanza de lengua alemana.

—Otras trasladando á la cátedra de Latín del Instituto de Segovia á D. Enrique de la Rosa; á la de Física y Química del de Segovia, á D. Ignacio Arévalo, y á la de Historia natural y Filosofía é Higiene del de Murcia, á D. Miguel Rivera Ruiz.

HUELGAS SOLUCIONADAS

El gobernador de Santander comunica que esta mañana se han presentado a reanudar sus trabajos los obreros de las minas Udiás, quedando, por tanto, solucionada la huelga.

DE BARCELONA

La dinamita en acción.—Detenciones de anarquistas.—Robo en despoblado.

Barcelona 15 (3 tarde). La policía ha efectuado algunas detenciones relacionadas con la explosión del peardo, ocurrida anteayer. Entre los detenidos se halla el tabernero libertario Jacinto Maestrich, en cuyo domicilio de la calle de Mallorca se encontraron 22 cápsulas de revólver y un zapato que contenía trozos de hierro parecido a los de que fué construída aquella bomba.

SAN SEBASTIAN

La firma.—Recepción en Miramar.—Las maniobras.—El Nuncio.—El Rey tirador.—Padrino regio.—Merienda escolar.

San Sebastián 15 (3:55 tarde). El Rey ha firmado los siguientes decretos: Ascendiendo á los empleos inmediatos al contador de navio de primera clase D. Miguel Muñoz y al contador de navio D. Fernando Vivar.

LA GUERRA

Posiciones de los beligerantes

Tokio 15.—El general Oyama anuncia que fuerzas rusas considerables, están á ambos lados del río Hunho. Los rusos fortifican las alturas de las dos orillas del río desde Liao hasta Tieling.

Se cree que este movimiento es debido á la disminución de fuerzas que ocasionaron los combates de Liao Yang.

La retirada de Kuropatkin.—Más informes rusos

San Petersburgo 15.—El relato del general Kuropatkin sobre la batalla de Liao Yang, confirma que el movimiento del ejército del general Kurcki sobre Yantai, amenazando las comunicaciones, determinó la retirada que se efectuó en buen orden, á pesar de las increíbles dificultades que tuvieron que vencer desde el día 3 hasta el 7 del actual.

La escuadra del Báltico

San Petersburgo 15.—Confírmase la noticia de que la escuadra del Báltico hará durante algún tiempo escala en Libau.

Cadáveres de soldados rusos

Tokio 15.—Telegrafía el general Oyama que las posiciones rusas en la dirección de Mckden siguen siendo las mismas. Añade que los japoneses han dado sepultura en Liao-Yang á 3.000 cadáveres rusos.

Una cruzada.—Mahía 15.—Un hijo de Ba Hamema ha efectuado durante la noche última una raza entre Angad y Mahía. Las tribus le han perseguido, recuperando sus caneros.

Convenio sanitario.—Rio Janeiro 15.—El Congreso ha aprobado el convenio sanitario internacional establecido el 12 de Junio entre los delegados del Brasil, República Argentina, Uruguay y Paraguay reunidos en Rio Janeiro.

La conferencia del derecho marítimo.—Amsterdam 14.—La conferencia internacional del derecho marítimo ha adoptado una orden del día en pro de la reglamentación uniforme.

Prelado español en Roma.—Roma 14.—El Papa ha recibido hoy al Obispo de Burgos, Sr. Oma.

Royales entre carabineros y soldados.—Paris 15.—Telegrafían desde Trapani á la Agencia Havas, que en Castelluzzo los carabineros y soldados tuvieron una reyerta con los miembros de la Liga de los Campesinos, haciendo uso de las armas.

La revolución del Uruguay.—Paris 15.—La legación del Uruguay en esta capital ha recibido un despacho dando cuenta de que los revolucionarios de dicha República han iniciado las proposiciones de su misión.

Caída sin consecuencias.—Dijon 15.—La caída que sufrió del caballo el agregado militar español, Sr. Echagüe, no tuvo consecuencias graves, pues hoy por la mañana dicho oficial asistió á las maniobras.

El anarquista detenido.—Tanto el jefe del Gobierno como el ministro de la Gobernación se muestran muy satisfechos del celo desplegado por el Sr. Díaz Merry durante su interinidad al frente del Gobierno de Madrid.

La declaración de hoy.—La declaración prestada hoy por el anarquista Flórez ha diferido poco de la que

prestó en el Juzgado, y ha sido por consiguiente absolutamente contraria á la que prestó en el Gobierno civil.

Extendióse el detenido en largas consideraciones, exponiendo sus ideales y afirmando que rechaza los procedimientos violentos. En apoyo de sus afirmaciones leyó varios artículos y fragmentos de discursos suyos.

Negó asimismo que la policía le encontrase los cartuchos de dinamita; y ya en camino de negar todo lo que en el Gobierno civil había manifestado, llegó hasta á decir que en aquel centro le habían falsificado la firma que aparece en el atestado al pie de la declaración hecha ante el Sr. Díaz Merry. Como se vé, el procedimiento de defensa de Flórez es un tanto burdo é incoherente.

Por último, censuró el que la prensa se ocupase con tanta extensión de su captura, diciendo que más valía que el espacio que los periódicos dedican á esto y á otras cosas semejantes, lo dedicaran á pedir la mejora del obrero y á trabajar por su redención.

Careos.—Flórez fué careado con la esposa y la hermana de Antonio Apolo. Negó conocer á las dos mujeres; éstas manifestaron que vieron á la policía sacar de los bolsillos del anarquista los cartuchos de dinamita.

A la una y media fué conducido Flórez á la Cárcel Modelo, y poco después ingresó en la misma prisión Antonio Apolo, ambos incommunicados.

Las dos mujeres, después de prestar declaración, fueron puestas en libertad.

Los cartuchos.—Los cartuchos ocupados á Flórez, que son nueve, han sido entregados hoy al director del Laboratorio municipal, para que se proceda á su análisis.

Balance del día

No ha dejado de producir verdadera extrañeza que el Sr. Sánchez de Toca haya llevado al más solemne recinto de la Justicia, con saña de todo punto injusta, la enemistad del Gobierno con la prensa.

Aún no había terminado esta mañana la lectura de su discurso y ya en todo el público pudo advertirse el efecto deplorable que producían las aceradas palabras del ministro de Gracia y Justicia.

A la imparcialidad y serenidad de juicio que á diario vemos resplandecer en los estrados de aquel Tribunal, han sucedido hoy, por breves momentos, el encono político y las frases iracundas, tras las cuales algunos han creído descubrir anuncios de represalias, mediante determinadas reformas en la legislación.

No pretendemos justificar á la prensa. En los últimos años ha padecido equivocaciones lamentables, que EL CORREO ha hecho constar en diferentes ocasiones; pero de esto á decir que los periódicos «papeles diarios» los titula el Sr. Sánchez de Toca—no respetan el honor; que «actúan como elemento de descrédito» y que son «instrumentos de la publicidad en estado anárquico é inorgánico, desavenidos con toda disciplina social» hay una distancia tan grande, que sólo la pasión política puede ser causa de que se pronuncien tan injustas palabras.

La prensa en todas partes, y muy par-

ticularmente en nuestro país, es un elemento de civilización que, aunque á veces tenga tropiezos censurables, contribuye poderosamente á la ilustración y á la cultura general.

No hay quien ignore esto, y el afirmar solemnemente lo contrario arguye, no ya exageración, sino sañudo apasionamiento, del cual debe prescindirse por completo siempre y en todo caso, cuando se habla á la nación desde el más alto sitio de la Justicia.

Un telegrama del gobernador de Alicante da cuenta de que en Denia la Sociedad obrera exige que los consignatarios de buques empleen más personal en las operaciones de estiva.

La autoridad de marina interviene para evitar la huelga, que, según telegramas de esta tarde, se considera conjurada.

El gobernador de Jaén ha suspendido en sus cargos al alcalde y al secretario de Vilches, que después de haberse emborrachado, recorrieron el sábado último las calles de este pueblo, con unos cuantos mozos, dando gritos subversivos.

La huelga de Barruelos (Palencia), continúa teniendo carácter pacífico; pero para prevenir posibles contingencias ha marchado á dicho punto el gobernador de la provincia.

Banco Hipotecario de España

El día 1.º de Octubre próximo vence el cupón semestral de Cédulas hipotecarias de este establecimiento del 4 y 5 por 100 de interés anual, y desde dicho día se satisfará su importe, con deducción de los impuestos establecidos por el Tesoro, en las Cajas del Banco en Madrid y en las de sus comisionados en provincias. También se pagará desde la misma fecha, con el descuento de los derechos reales correspondientes, las Cédulas del 4 por 100 amortizadas en el sorteo que se celebró el 1.º de Julio último y todas las del 5 por 100 que se hallan en circulación.

Lo que se pone en conocimiento del público por medio de este anuncio. Madrid 15 de Septiembre de 1904.—El secretario, Eugenio Conde y Montero.

EL VINO TÓNICO FOSFATADO

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 17º sobre 0. A las doce de la tarde, 26º sobre 0. A las cuatro, 24º sobre 0. La máxima fué de 28º sobre 0. La mínima de 13º sobre 0. El barómetro marca 712.—Buen tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido el número extraordinario que el diario de Salamanca, El Adelanto, editó con motivo del tercer Congreso agrícola regional. El número, perfectamente impreso en papel couché, adornado con hermosos fotografías y avalorado con las firmas de notables escritores castellanos, acredita á la prensa salmantina.

CHARADA

—Cuatro tercias, tres segunda y mira si está mi un tres entre esos tres cuatro quinta, que hace que está ahí un mes. Mira lo que cuatro dos este todo, y qué bonito; ayer de prima segunda lo traje don Agapito. Ten cuidado cuando barras, no lo vayas á tirar. ¡Jesucristo! ¡lo que temo que te pongas á limpiar! Con los zorros, el plumero, la escoba y la regadera, me aules poner mi cuarto igual que una cochistera.

L. FERRÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana). Solución á la charada anterior LLO VE RO LA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Cornelio, Papa Cipriano, Obispo, y Rogelio y Servideo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la V. O. T. de San Francisco, á las diez habrá misa solemne, y por la tarde continúa la novena á San Francisco de Asís, predicando en los ejercicios D. Manuel Uribe. En Santa Catalina de Sena principia el triduo que la V. O. T. celebra para conmemorar la milagrosa aparición de Santo Domingo en Soriano: á las cinco de la tarde, después del rosario, predicará un P. Domingo. En Jesús misa cantada á las diez y por la tarde ejercicios con sermón que predicará un P. Capuchino. En la parroquia del Salvador, Jerónimas del Corpus Christi y San Fermín, Vía Crucis al anochecer. En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, y será orador el Sr. Uribe. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, San José, Santiago ó San Sebastián.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 7 1/2.—El pobre Valbuena.—A las 8 3/4.—La viejecita.—A las 9 3/4.—Las bravías.—A las 11.—Los pícaros celos. ESLAVA.—A las 7.—Carmela.—A las 8.—Los hijos del mar.—A las 10.—El trebol.—A las 11.—El rey del valor. CÓNICO.—A las 7.—Siempre p'atrás.—A las 8 3/4.—Flor de Mayo.—A las 10.—El barbero de Sevilla.—A las 11.—Siempre p'atrás. JARDIN DEL RECREO SALAMANCA.—Patines, cinematógrafo y diversas atracciones.—Concierto por la banda de Llerenas todas las noches.—Entrada, 50 céntimos.—Miercoles y sábado, módica.—Jueves por la tarde, tómbola. PANORAMA IMPERIAL (Montera, 10).—Precioso viaje por Italia.—Interiores del Vaticano.—Ruinas de Pompeya. En breve grandes atracciones. Entrada, 40 céntimos. RECREO ARGÜELLES (Ferrás, 25).—Funciones por tarde y noche.—Grandes atractivos, cinematógrafo, carroussel, columpios, gimnasio, etc., etc.—Concierto por la banda del batallón de Barbastró, núm. 4.

IMPRESA DE EL CORREO

nar sus tierras con la sangre de los príncipes más ilustres y de los mejores caballeros franceses. El duque meneó la cabeza. —Sea lo que Dios quiera, Joyeuse; daré si es preciso al lorenés maldito el gusto de verme muerto; pero no el de verme fugitivo. Tengo ambición de gloria, Joyeuse, porque soy el único de mi nombre que no ha ganado todavía batallas. —Os olvidáis de Chateau-Cambresis, monseñor; verdad es que sois el único. —Comparad esa escaramuza con la de Jarnac y Moncontour, y hacédele la cuenta de la ventaja que me lleva mi muy amado hermano Enrique. No, no soy un reyezuelo de Navarra, sino un príncipe francés. Volviéndose después hacia los actores que se habían alejado á las primeras palabras de Joyeuse, añadió: —Señores, es preciso disponernos para el asalto; la lluvia ha cesado, el terreno es bueno, atacaremos esta noche. Joyeuse hizo una reverencia y contestó: —Monseñor se servirá comunicarnos sus órdenes, que ya esperamos. —Tenéis ocho navíos sin contar la galera almirante, ¿no es eso, señor de Joyeuse? —Sí, monseñor. —Pues bien, forzaréis la línea, lo cual es fácil, pues los de Amberes no tienen en el puerto más que buques mercantes; anclaréis enfrente del muelle, y si veís que está defendido, bombardearéis la ciudad, intentando al mismo tiempo un desembarco con vuestros mil quinientos hombres; dividiré el resto del ejército en dos columnas; el conde de Saint-Aignan mandará la una, y la otra estará á mis órdenes; ambas intentarán escalar las murallas por sorpresa en cuanto se

disparen los primeros cañonazos. La caballería formará la reserva para proteger en caso preciso la retirada de la columna que sea rechazada. De estos tres ataques precisamente uno ha de salir bien; así, pues, el primer cuerpo que se establezca sobre la muralla disparará un cohete para que los otros dos se le reanun sin detención. —Pero bueno es proveerlo todo, monseñor—dijo Joyeuse.—Supongamos, lo que no creéis posible, que las tres columnas de ataque sean rechazadas. —En ese caso nos acogeremos á los navíos bajo la protección del fuego de vuestras baterías, á donde tal vez no se atrevan á ir á buscarnos los de Amberes. Los capitanes inclinaron la cabeza en señal de aprobación. —Ahora, señores—dijo el duque,—es preciso guardar el más profundo silencio. Que se despierte á las tropas dormidas y que se embarquen con orden, que ni un sólo disparo de mosquete, ni la más leve llama de los vivaques, revelen nuestros designios, y de ese modo, almirante, os hallaréis en el puerto antes que los de Amberes sospechen vuestra partida. Aunque nosotros tenemos que atravesar la bahía y seguir la orilla izquierda, llegaremos al mismo tiempo. —Retiraos, señores, y buen ánimo; la fortuna que nos ha seguido hasta ahora, no temerá atravesar el Escalado con nosotros. Los capitanes salieron de la tienda del príncipe y dieron sus órdenes con las precauciones referidas. Pronto todo aquel hormigero humano se puso en movimiento haciendo un ruido confuso, parecido al que hace el viento al azotar las cañas y las ramas de los árboles.

—Sin embargo, he adoptado este plan en consejo. —Por eso, monseñor, y en vista del dictamen de tan experimentados capitanes, sólo puedo atreverme á hablar con la mayor reserva. —Y Joyeuse, á fuer de buen cortesano, saludó á derecha é izquierda. Al mismo tiempo se oyeron muchas voces afirmando que el dictamen del almirante era conforme al suyo. Otros, sin hablar, dieron muestras de su asentimiento. —Conde de Saint Aignan—preguntó el príncipe á uno de sus más valientes coroneles,—¿no pensáis lo mismo que el caballero Joyeuse? —Sí, por cierto, monseñor—repuso M. de Saint Aignan. —Lo digo, porque como hacíais tantas muecas... Todos se echaron á reír; Joyeuse se puso pálido y el conde como una grana. —Si el conde de Saint Aignan—dijo Joyeuse—suele dar su parecer de esa manera, podrá decirse que es un consejero que no gasta cumplimientos, y nada más. —Señor de Joyeuse,—replicó con viveza Saint Aignan,—S. A. ha hecho mal en echarme en cara una enfermedad contraída á su servicio; en la toma de Chateau Cambresis recibí una herida de lanza en la cabeza, y desde entonces padecí contracciones nerviosas que ocasionan las muecas de mi rostro, de las cuales acaba de quejarse Su Alteza. Esta, sin embargo, señor de Joyeuse, no es una excusa que os presento, sino una explicación,—añadió el conde con desenfado. —Nada de eso,—le contestó Joyeuse estrechándole la mano,—es una reconvencción que hacéis, y con justicia.

El rostro del duque Francisco se iluminó. —¿Y á quién,—preguntó,—vá dirigida esa reconvencción? —A mí probablemente, monseñor. —¿Y por qué había de reconvenirnos el conde de Saint-Aignan cuando apenas os conoce? —Porque he podido creer por un momento que M. de Saint-Aignan estimaba tan poco á V. A. que le había aconsejado la toma de Amberes. —Pero el caso es,—exclamó el príncipe,—que necesito fijar mi posición en este país, pues hasta ahora solo soy duque de Brabante y conde de Flandes en el nombre y es necesario que lo sea también de hecho. El Taciturno, que no sé dónde se esconde, me ha hablado de una soberanía. ¿En dónde está ésta? En Amberes. ¿En dónde está é? Creo que en Amberes también. Pues bien, necesito apoderarme de Amberes para saber á qué atenerme. —¡Ah, monseñor! Ya lo sabéis de seguro, ó no seríais tan buen político como se dice. ¿Quién os ha aconsejado la toma de Amberes? El príncipe de Orange, que ha desaparecido desde el principio de la campaña; el príncipe de Orange, que al nombrar á V. A. duque de Brabante se ha reservado para sí el gobierno general del ducado; el príncipe de Orange, que tiene un interés directo en arruinar á los españoles por medio de los franceses, y á los franceses por medio de los españoles; el príncipe de Orange, que os reemplazará, que os sucederá, si ya no lo está haciendo. Monseñor, por seguir los consejos del príncipe de Orange no habéis hecho hasta ahora otra cosa que indisponer con los flamencos; de modo que si sufrís un revés, todos aquellos que ahora no se atreven á miraros cara á cara os perseguirán como esos pa-

CALDERAS LEINHAAS

Con circulación forzada de agua

(Privilegio alemán, núm. 74.965)

La mejor caldera multitubular que existe

TENIENDO LAS VENTAJAS SIGUIENTES: Producción rápida de vapor. - Máxima de seguridad en el servicio. - Aumento de la potencia. - Producción normal, 22 hasta 23 kilogramos de vapor técnicamente seco por m² de superficie de calefacción y hora, con el mejor rendimiento posible del combustible. - Producción máxima de vapor hasta 30 kilogramos y más. - Deposición de las incrustaciones en forma disuelta, en sitios no perjudiciales. - Potencia máxima en el más reducido espacio. - La mejor caldera para la exportación.

Recalentadores Leinhaas

para temperaturas hasta 350 grados, con disposición para la mezcla íntima del vapor; pueden exponerse ó no á los conductos de aire caliente. - Se construyen estas calderas para una presión hasta de 21 atmósferas.

Las otras especialidades de estos talleres son: Instalaciones completas de Destilerías, Fábricas y refinarias de alcoholes, Fábricas de levadura prensada, Fábricas de cachaça, Ladrilleras de vapor, Fábricas de curtid, Fábricas de ácido acético, Instalaciones para la carbonización de la madera, Fábricas de glicerina, Destilaciones de resina, etc.

L. LEINHAAS, Freiberg (Sajonia). - Pidan informes

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima. - Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Elingote al top de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Péclet ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones.

Casas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Resistencia de columnas, pilas para desputación y otros usos y grandes pilas hasta 20 toneladas.

Yacimientos especiales de hojalata.

Cables y cables galvanizados.

Láminas para fábricas de conservas.

Placas de hojalata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya. - Bilbao

Theophile Roederer Reims & Comp.

CRISTAL CHAMPAGNE

GLADIATEUR CABALLO

ÚNICA MEDALLA DE 1.ª CLASE EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1887

MEDALLA DE ORO, EXPOSICIÓN DEL HAYRE Y MELBOURNE

Primeras recompensas en las Exposiciones de Burdeos, Filadelfia, Oporto, Santiago, etc.

Casa fundada en 1864

De venta en los principales Restaurants de Madrid y provincias

Agente general: León P. Aubey

25, Rue Bergère, París

COMPANIA BOVRIL

Provedora de la marina y del ejército británico

Y QUÉ ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos, debilitados y enfermos.

Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones.

Compañía social: 418-51-52, London: E. O.

PROFESOR

Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, en su casa y á domicilio. - Honorarios módicos.

Argensola, 3, 4.ª izquierda

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

PERSETAS

Por una estación particular..... 800

Por una estación para líneas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono..... 400

Por una estación para casinos, clubes, etc..... 1.000

Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....

Esta Compañía tiene establecidos locales públicos en las calles de Zurbano, núm. 18, piso 4.ª izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.ª izquierda; Persele de Alarcón y en el Central de Expresos.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagará

Los centros públicos

Aparato mural con micrófono granulado, aparato para las llamadas y caja en forma de papiro para la pila, montado todo en una placa de marmórea fina..... 80

Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ader..... 30

Idem, idem, extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson..... 40

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN GUYOT es el que los inventó el Noruego productor y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir

LOS ESTREÑIMIENTOS, CÓLICOS, BOCHORNOS Y LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO Y LA VEJIGA

La caja: 1.30 francos

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN farmacéutico de primera clase

9, Place des Petits-Pères, París

y en todas las farmacias del mundo entero

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

con ioduro de hierro inalterable

CONTRA la anemia, la pobreza de la sangre, opilación, la escrofala, etc.

Basase el producto verdadero con la firma Blancard y las señas: 40, Rue Bonaparte, París

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25. - Jarabe, 3 fr.

CURACION SEGURA

Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con Fe, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combaten con éxito dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías

CU RADICALMENTE EPILEPSIA - INSOMNIOS ELIXIR YBON

Enfermedades nerviosas

POR MAYOR: CASA YBON Y BÉLIZOZ

18, rue de la Fenillette, París

Société Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR

Capital: 5.000.000 francos

19, AVENUE D'IVRY, 19

PARIS

Las más altas recompensas en todas las Exposiciones

Los primeros premios en todas las carreras y concursos

Automóviles de todas clases

Omnibus con y sin Imperial. Furgones y Camiones. Char á bancs. Brenka. Trucks

LANCHAS AUTOMÓVILES

VICTORIA, 2, 1.º DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE

Tasación, economía y reserva sin competencia

Cerevisina

Levadura seca de cerveza

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los funiculosos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago y los dispepsicos pueden usarla sin inconveniente.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Más Sangre Pura. Fortalece los Nervios. Desplaza el Agua. Quita aquel terrible cansancio y hace Levantar la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías pues todos los comunicantes aseguran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, inconformes por una infección escrofalosa y extenuadas que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tómela.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Vinas franco-americanas

Cinco y dos variedades de vinos franco-americanos á vender

ingertadas sobre los mejores ingredientes de aquellos reconocidos.

Los más resistentes á las fiebras fuertes, á precios muy reducidos.

Ofrece cien mil pías de vinos de primera clase por el mes de Noviembre próximo, á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris.

También vende LA SIN IGUAL, máquina para ingeritar, no desarmable y de fácil manejo, haciendo tres especies de ingertos: rojo, escarlatina é inglesa.

Precio del aparato chico, 40 francos. - Id. del grande, 50 id.

Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quai Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

Los HOYOS de la VIRUELA

Se quitan bien y sin dejar rastro; escribir á D. Luis Uturo, Carmen, 50, Madrid, quien contestará gratis dando detalladas instrucciones.

CATARATAS

Se curan con el colirio resolutivo eficaz é inofensivo del médico oculista D. Casiano Macías. De venta en Madrid, farmacia de A. Villegas, plaza del Angel, 16, y en casa del autor; Núñez de Arce, 17. Precio, 15 pesetas. Consulta de una á tres.

CONTRA LAS TOS

las bronquitis crónicas

los médicos más eminentes recetan las

CÁPSULAS COGNET

Remedio insuperable contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 48, Rue de Saint-tonge, París y farmacias

UN RESFRIADO

No hay cosa al parecer más sencilla que un resfriado; nada hay sin embargo que sea tan peligroso por sus consecuencias si se descuida. La causa, si acaso, puede evitarse los resacaos y sequías de los hombres, ha procurado remediarlos con sus medicamentos é invenciones. Así en el

Pectoral de Anacahita

presenta un REMEDIO INFALIBLE PARA las ENFERMEDADES DEL PECHO, de la GARGANTA y de los PULMONES.

Remedio de Abisina EXIVARD

En polvos, cigarrillos, hojas para fumar. - Soberano contra asma, catarro, opresión y todas las afecciones espasmódicas de las vías respiratorias. - 30 años de buen éxito. - Medallas de oro y plata. - París, 102, rue Richelieu.

Santal Midy

Inofensivo, suprime el coágulo, cura las cistitis y las inyecciones. Cursa los fujos en

48 horas

Cada cápsula lleva el nombre Midy. - De venta, en las buenas farmacias.

Zomoterapia

El Zomol, plasma muscular (jugo de carne desecada) preparado en frío, encastra los propósitos alimenticios reconstituyentes de la carne cruda. Prescribe en la tuberculosis, la anemia y la convalecencia. Triunfa en todas las de café de ZOMOL, preparadas en el jugo de 200 gramos de carne cruda. - Véndese en todas las farmacias.

SOLITARIA

CABEZA DE LA LOMBRIZ en pedida en DOS horas por las

Globulos Secretan

Farmacéutico laureado y premio de con-medalla. ÚNICO remedio INOFENSIVO é INFALIBLE adoptado en los hospitales de París. - De venta en las principales farmacias y droguerías.

ros cobardes que sólo persiguen á los que huyen.

-¿Cómo? ¿Suponéis que puedo ser derrotado por mercaderes de lana y consumidores de cerveza?

-Esos mercaderes de lana, esos consumidores de cerveza han dado mucho que hacer al rey Felipe de Valois, al Emperador Carlos V y al rey Felipe II, príncipes todos de buena raza, monseñor, para que la comparación con ellos no pueda seros desagradable.

-¿De suerte que teméis una derrota?...

-Sí, monseñor, la temo.

-¿Es decir, señor de Joyeuse, que no participáis de ella?

-¿Por qué?

-Porque no puedo concebir que dudéis de vuestro propio valor hasta el punto de creer que los flamencos os hagan huir. En todo caso, tranquilizaos, porque esos prudentes comerciantes van cargados de armaduras demasiado pesadas cuando marchan al combate para que puedan alcanzarlos por más que corran.

-Monseñor, nunca he dudado de mi valor; combatiré en primera fila; pero en primera fila seré batido, al paso que otros lo serán en la última.

-En resumen, señor de Joyeuse: vuestro razonamiento es poco lógico, pues aprobáis que me haya apoderado de las plazas pequeñas.

-Apruebo que toméis posesión de las que no se defiendan.

-Pues bien, después de tomar las plazas pequeñas, que según decís, no se han defendido, no me parece que debo retirarme delante de la grande tan sólo porque se defiende, ó más bien porque hace ademán de defenderse.

-Y V. A. comete un yerro, porque es mejor retirarse por un terreno seguro

que caer en una emboscada por un empuje de seguir adelante.

-Sucedá lo que quiera, tropezaré, pero no volveré pie atrás.

-V. A. hará lo que guste, dijo. Lo yense inclinándose, y nosotros por nuestra parte cumpliremos sus órdenes, supuesto que estamos aquí para obedecer.

-Dunque, eso no es responder.

-Es, sin embargo, la única respuesta que puedo dar á V. A.

-Vamos, probadme que estoy engañado, porque mi mayor deseo sería poder conformarme con vuestra opinión.

-Monseñor, ¿no era vuestro el ejército del príncipe de Orange? Pues ya veis que en vez de acampar á vuestras órdenes delante de Amberes está dentro de la ciudad, lo cual es muy distinto. En cuanto al Taciturno, ya que así le llamáis, era también vuestro amigo y consejero; y no sólo ignoráis dónde se halla, sino que casi estáis seguro de que el tal amigo se ha convertido en enemigo: si de los flamencos ha blamos, tend presente que al veros llegar á sus territorios empavesaban sus barcos y sus murallas, y que ahora os cierran la puertas y preparan los cañones contra vuestras tropas, ni más ni menos que si fuérais el duque de Alba. Creedme, monseñor: flamencos y holandeses, Amberes y el príncipe de Orange, sólo aguardan la ocasión propicia de unirse contra vos, y esa ocasión se les presentará al punto que deis la orden de hacer fuego.

-Corriente -respondió el duque de Anjon; -descargáramos un mismo golpe sobre Amberes, Orange, flamencos y holandeses.

-Nada de eso, monseñor, porque sólo tenemos la gente necesaria para dar el asalto á la ciudad, suponiendo que no tengamos que habérnosla sino con los de Amberes; de modo que mientras

asaltamos la plaza, caerá el Taciturno sobre nuestra retaguardia con sus eternos ocho ó diez mil hombres, siempre destruidos y siempre renacientes, que le ayudan hace ya diez ó doce años á contrarrestar los refuerzos del duque de Alba, de D. Juan Requesens y del duque de Parma.

-¿Según eso, persistís en vuestra opinión?

-¿En cuál?

-En que seremos derrotados.

-Sin remedio.

-Pero esta derrota es fácil de evitar, á lo menos por vuestra parte, señor de Joyeuse; -prosiguió en tono áspero el príncipe; -mi hermano os ha enviado aquí para sostenerme, y vuestra responsabilidad quedará á cubierto si os digo que no creo tener necesidad de ningún auxilio.

-V. A. puede despedirme -dijo Joyeuse; -pero sería vergonzoso para mí retirarme en vísperas de una batalla.

Las palabras de Joyeuse fueron acogidas por un murmullo prolongado de aprobación, y el príncipe conoció que se había escudado.

-Mi querido almirante -dijo levantándose y abrazando al joven, -veo que no queréis oírme. Creo, sin embargo, que tengo razón, ó más bien, que en la posición en que me encuentro no puedo confesar que me he equivocado; me echáis en cara mis defectos, y soy yo el primero en reconocerlos, pues he sido demasiado celoso de mi buen nombre y he querido probar la superioridad de las armas francesas; pero el mal está ya hecho, y no es justo que queráis exponerme á otro mayor. Hállome delante de gentes armadas, es decir, delante de hombres que me disputan lo que me han ofrecido. ¿Queréis acaso que les ceda el campo para que vengan mañana á

quitarle palmo á palmo todo el terreno que he conquistado? No, ¡pardiez! Ya se ha desenvainado la espada y es preciso herir para que no nos hieran. Ésta es mi opinión.

-Ya que V. A. habla en estos términos -dijo Joyeuse, -me guardaré muy bien de añadir una sola palabra. Aquí estoy para obedeceros, monseñor, y lo haré con el mismo gusto si me lleváis á la muerte que guiándome á la victoria. No obstante... pero no, no...

-¿Qué?

-Que quiero y debo callar.

-No, por Dios! Hablad, almirante, hablad, yo lo ruego.

-En todo caso sólo á vos, monseñor.

-¿A mí?

-Si V. A. lo tiene por conveniente.

Levantáronse todos y se retiraron hasta el extremo de la espaciosa fienda de Francisco.

-Hablad -dijo éste.

-Monseñor puede soportar con indiferencia un revés por parte de España, y hasta un golpe que deje triunfantes á esos bebedores de cerveza flamencos ó á ese príncipe de Orange de dos caras; pero os acomodaría hacer reír á vuestra costa al duque de Guisa?

-Francisco frunció el ceño y dijo:

-¿El duque de Guisa? ¿Y qué tiene que ver en esto?

-Según dicen, el duque de Guisa ha intentado asesinaros; pues si Salcedo no lo confesó en el cadalso, lo había dicho en el tormento. Ya veis que si ahora nos dejamos derrotar delante de Amberes, vamos á darle un día de jubilo y á proporcionarle, tal vez sin necesidad de abrir la bolsa, la muerte de un hijo de Francia, que tan cara había prometido pagar á Salcedo. Leed la historia de Flandes, monseñor, y veréis en ella que los flamencos tienen por costumbre abo-